

*DISCORDIA FRATRUM* Y EL INFLUJO HISTORIOGRÁFICO  
SOBRE LA *HISTORIA* MAL LLAMADA *SILENSE*<sup>1</sup>

*DISCORDIA FRATRUM AND THE INFLUENCE OF HISTORIOGRAPHY  
ON THE HISTORIA WRONGFULLY CALLED SILENSE*

AMANCIO ISLA FREZ  
Universitat Rovira i Virgili

*Resumen:* La erróneamente llamada *Historia Silense* recibió los influjos de algunas obras históricas del pasado. Su deuda con Salustio y los biógrafos de Carlomagno no es sólo formal. El anónimo autor leonés del siglo XII construyó su explicación histórica y legitimó sus propuestas merced a la experiencia proporcionada por Salustio, Eginardo y otros. Entre sus sugerencias destacamos la inevitabilidad de la *discordia fratrum*.

*Palabras clave:* crónicas del siglo XII; tradición clásica; reino de León; guerra medieval.

*Abstract:* The text wrongfully known as *Historia Silensis* drew on various historical writings of the past. Its debt to Sallust and the biographers of Charlemagne is not merely formal. The anonymous Leonese chronicler from the beginning of the 12th century constructed his historical explanation and legitimated his proposals on the basis of the experience provided by Sallust, Einhard and others. Particularly important among his many suggestions is the inevitability of the *discordia fratrum*.

*Keywords:* 12th century chronicles; classical tradition; kingdom of León; medieval war.

SUMARIO

1. Influencias formales de Salustio en la *Historia*.– 2. Los paralelismos en cuanto a propósito y presupuestos.– 3. La *discordia fratrum* y el empleo de la tradición historiográfica.– 4. Bibliografía citada.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se ha beneficiado de una ayuda a la investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, HAR2009-13225. Abreviaturas utilizadas: Cat. = Bellum Catilinae; Historia = Historia Silense; Jug. = Bellum Jugurthinum.

1. INFLUENCIAS FORMALES DE SALUSTIO EN LA *HISTORIA*

El autor de la *Historia hispana* que fue relacionado erróneamente con el monasterio castellano de Silos y cuya obra corrió atribuida al obispo Pedro de León era un conocedor de la tradición clásica, como acreditan, entre otras características, sus citas de autores latinos, como Cicerón o Tito Livio<sup>2</sup>.

Es sabida desde hace años la huella de la historiografía clásica, específicamente de Salustio, sobre el anónimo autor de esta *Historia*, escrita a principios del siglo XII y referida a la monarquía leonesa. Ya desde la magnífica introducción de Gómez Moreno, conocemos algunos de los préstamos tomados por nuestro autor de aquel otro que escribió en el siglo I antes de nuestra era. Gómez Moreno elaboró un listado de los procedentes de Salustio y también de la *Vita Caroli*, pues el historiador leonés se inspiró, además, en la obra de Eginardo<sup>3</sup>. Ediciones posteriores, como la de Pérez de Urbel y Ruiz Zorrilla, son enormemente deudoras de esas referencias para su aparato crítico. En realidad, apenas apuntaron alguna huella de *La conjuración de Catilina* o de *La guerra de Yugurta* que no fuera ya señalada por Gómez Moreno<sup>4</sup>.

Esta presencia de Salustio se ha entendido en alguna ocasión como algo externo o formal, en el sentido de que nuestro autor utilizaría sus frases como clichés para enfrentarse con determinadas descripciones, lo que ayudaría a dar un tono clásico a la obra. Es posible, sostiene Gómez Moreno y, tras él, Pérez de Urbel y Ruiz Zorrilla, que, además, el autor encontrara algunas analogías entre las guerras yugurtinas y las de los descendientes de Sancho el Mayor o Fernando I<sup>5</sup>, pero eso pareció a los editores menos llamativo que la

<sup>2</sup> Utilizo la edición de J. Pérez de Urbel, A. Ruiz Zorrilla, *Historia Silense*, citando por el número del epígrafe y la página correspondiente. He tratado la cuestión de la autoría en otras ocasiones: continuaré llamando al desconocido autor de la obra el Pseudo-Pedro o, empleando una terminología relativamente extendida, el Semínense (véase. A. Isla, *Memoria, culto y monarquía*). Mantenemos los usos de *u* y *v* que proporciona esta edición y los de otras que son empleadas en el presente trabajo.

<sup>3</sup> Los préstamos de Eginardo, "cantera de locuciones e ideas", en M. Gómez Moreno, *Introducción a la Historia Silense*, pp. XXVIII y ss.; incorporando "aires de clasicismo" en los provenientes de Salustio (las refiere en pp. XXIV y ss). Señala otro grupo de citas provenientes de los Anales regios francos. Además, G. West, *Una nota sobre la "Historia Silense" y la "Ilias latina"*.

<sup>4</sup> Conviene tener en cuenta algún apunte de J.M. Pabón, véase su *Introducción*, en *Catilina y Jugurta*, pp. xl-xli. Manejo su edición de la obra de Salustio. Estas referencias fueron recogidas por Pérez de Urbel y Ruiz Zorrilla. Advirtieron, además, el "Sed priusquam" (7. p. 119) procedente de *Jug.*, 5, 4, y el *more regio* (13, p. 124) tomado de *Jug.*, 11, 2. Olvidaron, en cambio, el "Sed plerumque" (96, p. 199), señalado por Gómez Moreno como proveniente de *Jug.*, 113, 1. Hay otra aportación interesante en la traducción al inglés de esta fuente por S. Barton, R. Fletcher, *The World of El Cid*.

<sup>5</sup> M. Gómez Moreno, *Introducción*, p. XXXIII; J. Pérez de Urbel, A. Ruiz Zorrilla, *Historia Silense*, pp. 56-57.

elevación que emanaba de este acopio de citas salustianas, con las que proporcionaría a su latín tonos de “clasicismo y notoriedad”.

En realidad, creo que el impacto de Salustio es bastante mayor que el meramente formal y que afecta al modo de concebir su obra e, incluso, a la percepción que nuestro autor desarrolló de los sucesos de la historia del reino<sup>6</sup>.

## 2. LOS PARALELISMOS EN CUANTO A PROPÓSITO Y PRESUPUESTOS

Desde luego hay evidentes paralelismos en cuanto a cómo ambos entendieron formalmente su obra. Salustio, empieza su estudio de la conjura de Catilina con una reflexión general, con una nota personal biográfica y otra sobre las preocupaciones del historiador. Tras un apunte breve, pero muy crítico, sobre el personaje y su catadura moral<sup>7</sup>, decide retornar a lo que él consideraba el inicio de lo que quería establecer, para lo cual lleva a cabo un recorrido por la historia más antigua de Roma, remontándose al propio Eneas<sup>8</sup>. Con ello llegamos a percepciones de fondo sobre la fundamentación de la obra. Salustio trata de explicar cómo arraiga la semilla del mal, es decir, se pregunta por la aparición del mal en la sociedad, en una reflexión que es sobre la naturaleza humana tanto o más que sobre la historia romana.

La guerra de Yugurta también se inicia con una reflexión general y sobre su personal condición de historiador. Pronto, antes de empezar su narración de los hechos, el autor considera que ha de remontarse a un punto de partida para que pueda comprenderse mejor lo sucedido, para que todo quede *in aperto*<sup>9</sup>. Algo no muy diferente apunta el redactor de la Historia, que también acude a señalar alguna nota biográfica y sus motivos para escribir sobre estas cuestiones.

---

<sup>6</sup> Hay otros contactos posibles con Salustio: es interesante el propio rasgo de *La guerra de Yugurta* como "a deliberate fragment", en el sentido de carecer de clímax y de quedar inconclusa al abrir al final un nuevo tema (D.S. Levene, *Sallust's Jugurtha. An Historical Fragment*). En el Pseudo-Pedro no constan estos elementos anticonclusivos al cerrar la obra, pero es evidente que no se culmina su explicitado proyecto. T. Wiedemann ha insistido en las disgresiones de *La guerra de Yugurta*, su sentido e importancia, como muestra de sus intereses y como separadores del material (*Sallust's "Jugurtha": Concord, Discord, and the Digressions*). Christina S. Kraus ha destacado el desorden de esta obra, empujado por la propia guerra como tema (*Jugurthine Disorder*). Una introducción actualizada de Salustio en C.S. Kraus, A.J. Woodman, *Latin Historians*, pp. 10-50. Sobre el uso de Salustio en la primera parte de la Edad Media, B. Smalley, *Sallust in the Middle Ages*.

<sup>7</sup> *Cat.*, 5, 1-8.

<sup>8</sup> *Cat.*, 6, 1.

<sup>9</sup> *Jug.*, 5, 3. Ello ha llevado a destacar el "desorden" de su obra (D.S. Levene, *Sallust's Jugurtha*, pp. 56 y s). La importancia de estos proemios en Salustio fue destacada por R. Syme (*Sallust*, pp. 240 y ss) y, singularmente, por É. Tiffou (*Essai sur la pensée morale de Salluste*).

También en Salustio hay una justificación que explica el porqué del silencio historiográfico, es decir, ambos se enfrentan a lo que creen una ausencia de tratamiento historiográfico. Si el Pseudo-Pedro lo achaca a la falta de formación cultural, para Salustio, en su *De coniuratione*, éste se debe a que los hombres que pudieron haber realizado ese relato, estaban ellos mismos protagonizándolo<sup>10</sup>. En cualquier caso, nuestros historiadores se ven afectados por unos problemas paralelos y que el Pseudo-Pedro, quizá con elegancia menor, resuelve teniendo en cuenta lo apuntado por su lejano antecesor. También el anónimo redactor de la *Historia* recoge algunas de las percepciones antropológicas de Salustio. Salustio señala las potencialidades de la parte no animal del hombre, la parte del *animus*. El Seminense destaca la elevación humana que llega a su máximo con el cristianismo, pero que es empujada en sentido contrario por fuerzas como la ferocidad<sup>11</sup>.

El Pseudo-Pedro se aproxima al esquema básico salustiano cuando desarrolla su estudio. La constatación de un pasado complejo, en el que, a menudo, encuentra momentos de gran conflicto y fases que le parecen de oscuridad y declive, promueven su reflexión sobre la naturaleza y las circunstancias humanas. En este análisis, Salustio le supuso una notable ayuda, en la medida en que, con su mirada crítica, el *historicus* latino había considerado cómo una realidad *pulcherrima atque optima* se convertía en otra que era lo contrario, *pessima et flagitiosissima*<sup>12</sup>. Salustio había hecho girar su reflexión ante un fenómeno contemporáneo, el fin de la República<sup>13</sup>, y había analizado las razones profundas de la situación. Nuestro historiador leonés, al aproximarse al pasado, había subrayado momentos de gran elevación, continuadamente sobresaltados por otros de convulsión y desplome. Estas dinámicas de ascenso y caída se entendían desde unos determinados parámetros. La tradición cristiana había impuesto su comprensión dentro del ciclo del pecado, el castigo y la misericordia divina, fases que ocupan un lugar decisivo en las coordenadas interpretativas de la Historia desde el cristianismo.

Las posibilidades desde el providencialismo cristiano de manejar las percepciones de Salustio habían sido desarrolladas ya por Agustín de Hipona. Agustín consideró a Salustio como un verdadero referente y son conocidas las alabanzas que le dirigió. No es extraño que esa relación se estrechara en

---

<sup>10</sup> *Historia*, 1, p. 113; *Cat.*, 8, 5. Salustio ya no está en la política activa cuando escribe sus obras y realiza esa actividad en sustitución; el Pseudo-Pedro ya tiene esa formación que, supuestamente, sus antecesores no poseían.

<sup>11</sup> *Historia*, 2, p. 114, recordando *Cat.*, 1, 1; *animus ferox* es propio de Catilina (*Cat.*, 5, 7).

<sup>12</sup> *Cat.*, 5, 9.

<sup>13</sup> R. Syme, *Sallust*, p. 1.

el contexto de la preparación del *De civitate Dei*<sup>14</sup>, una obra que también se aproxima al tema de las catástrofes que afectan a las realidades humanas y, de un modo más general, a la presencia del mal en las sociedades y a las dinámicas que las recorren. El saqueo de Roma del 410 había provocado una reflexión sobre las actuaciones del Imperio y sobre el devenir de las sociedades. En la obra de Salustio y en la del obispo africano encontramos percepciones próximas sobre la guerra, su origen y justificación, y sobre una naturaleza humana tendente al conflicto.

No hay que minimizar la importancia que en el prólogo de la *Historia* se otorga a estas secuencias de pecado, castigo y reconciliación<sup>15</sup>. Allí se señala que es preciso un análisis pormenorizado para establecer que existen esos castigos divinos que pretenden sacudir a quien los recibe y evitar su condenación. Éste parece ser el sentido de la obra: ser una advertencia dirigida a los reyes (o sus entornos) para evitar un triste final. La *memoria* que se promueve consiste precisamente en una tarea historiográfica que precise el nexo entre unas actuaciones de los poderes y unas consecuencias o castigos divinos. Todo este proemio se apoya en el texto de *Las sentencias* de Isidoro de Sevilla que trata sobre el tema del doble flagelo divino y del sentido que éste tiene<sup>16</sup>. Dios busca alterar los *mores* de aquéllos a quienes castiga y puede repetir ese flagelo a la espera de que se corrijan. Es probable que el castigado no conozca los motivos del castigo y, en este orden de cosas, la *Historia* pretende avanzar esas razones.

El Pseudo-Pedro quiere explicar unos tiempos, pero, para hacerlo, cree que es oportuno remontarse a un momento original que permita comprender cómo se han producido. En el fondo se lleva a cabo una búsqueda de la raíz profunda de las catástrofes y recuperaciones. De ahí el excursus previo que, si en Salustio se cierra relativamente pronto, en la *Historia* llena buena parte de la obra.

El listado que ofrece Gómez Moreno puede provocar una idea de accidentalidad, en cierto modo la impresión de que estamos ante préstamos tomados para elevar el estilo. A menudo ocurre así, pero quizá no siempre. Creo que, junto a frases tomadas de los clásicos para reforzar su latín, nuestro autor remite, de manera consciente, a ciertos textos con unas pretensiones muy concretas. Es posible que acudieran a su pluma casi de modo automático,

---

<sup>14</sup> Sobre estos temas, H. Hagendahl, *Augustine and the Latin Classics*; el impacto del *historicus* Salustio y las referencias en pp. 226 y ss; la relación con de *De civitate Dei* en p. 632; encomios como historiador en p. 636.

<sup>15</sup> Utilizando una reflexión de Tiffou, no es un prólogo externo a su obra, sino que nos lleva al pensamiento del autor (pp. 37-38).

<sup>16</sup> *Sententiae*, III, 2. Citas específicas de III, 2, 8-9 (P. Cazier, *Isidori Hispalensis Sententiae*, p. 199). Se pone de relieve, pues, el gran impacto de Isidoro sobre el diseño de la obra.

pero da la impresión de que formaban una parte muy consciente de los paralelismos y explicaciones que quería establecer. Tales citas, las que se llenan de sentido, forman parte decisiva de la interpretación general y moral que da a todo el proceso.

Puede haber nexos de relevancia menor para nuestro propósito, que tienen que ver con proximidades en cuanto al tema tratado. Así, cuando la *Historia* se refiere al *Toletanus rex*, es decir, al taifa toledano al-Mamun, utiliza la fraseología de Salustio sobre el peculiar aliado de Roma, el rey Bocco, personaje de fidelidad dudosísima, descrito como *Maurus*<sup>17</sup>. El asunto testimonia este tipo de comunicación intertextual propiciada por la temática, pero transmite que estas apropiaciones de material no se producen al azar. Además, permite albergar la sospecha de que, con este paralelismo, también se subrayaba la escasa fidelidad o la propensión a la traición del nuevo Bocco.

A un nivel quizá más relevante, un ejemplo de lo que decimos puede verse en el reflejo del tratamiento que el Pseudo-Pedro ofrece de García, el más joven de los hijos de Fernando I, rey de los territorios occidentales y encarcelado por sus hermanos. La asunción de términos procedentes del historiador clásico podría deberse a la voluntad de destacar determinadas consideraciones sobre el trato dado a los prisioneros por los romanos de antaño, quienes habrían mantenido, según Salustio, una actitud generosa con los derrotados por sus ejércitos<sup>18</sup>. Es evidente que no es un recurso meramente lingüístico, es emplear el paralelismo del dignísimo comportamiento que Salustio adjudica a los romanos de otra época con respecto a quienes han vencido. Quien advirtiera esa cita, vería subrayada la percepción de la supuesta consideración recibida por el rey García. Es posible, sin embargo, hipotetizar sobre la condición de *victi* que, manifiesta en el texto salustiano, ayudaría a matizar las percepciones del autor de la *Historia* sobre García, obviamente vencido por sus captores.

La prisión de García estaría relacionada con la intervención de la infanta Urraca, descrita como alguien próximo a la santidad, quien, tras el *secretum colloquium* en el que se trataron los asuntos del *regnum*, parece haber dado este consejo y, por consiguiente, haber decidido el destino de García<sup>19</sup>. Además, el Pseudo-Pedro está convencido de que es aceptable, seguramente por su percepción de los males que traen al reino la existencia de varios co-reyes.

<sup>17</sup> *Jug.*, 133, 1. *Historia*, 12, p. 122.

<sup>18</sup> Me refiero a *Historia*, 13, pp. 123 y s. y la influencia de *Cat.*, 12, 4.

<sup>19</sup> El “*secretum colloquium*” (*Historia*, 12, p. 122) describe unas conversaciones de alto contenido político con quien debió ser considerada gran referente familiar. Es verosímil que también se acordara sacar a García de su cárcel, si Alfonso moría sin descendencia. Así se explicaría la observación –obviamente edulcorada– del Pseudo-Pedro, quien pudo saber de aquellas decisiones.

Es difícil no recordar los sucesos de Pelayo y Covadonga, en tanto que fundación de un reino, y no tener presente al tiempo las gestas del troyano Eneas. Es probable que existieran en el entorno del Pseudo-Pedro, quizá de forma más oral que escrita, indicaciones de este tipo, pero es él quien, por vez primera, las desarrolla<sup>20</sup>. Eneas era el venturoso miembro de una casa regia, viajero que transita por diferentes territorios, periplo iniciado a partir de una ciudad conquistada y que culmina con el alumbramiento de una nueva realidad política. Cuando el Pseudo-Pedro describe a Pelayo, acoge en su texto las referencias a Eneas. Con plena voluntad de lo que hacía y de sus implicaciones, escribe que la opresión de los musulmanes le había hecho recorrer lugares inciertos<sup>21</sup>, con lo que hemos de entender que presentaba al rey de los astures bajo una luz clasicista. Además, hemos de asumir que, al menos, parte de la audiencia comprendió plenamente el mensaje. La cita habría de provocar el recuerdo del fundador de Roma, a quien quedaba asociado Pelayo, origen también él de un reino. Es posible que, además, estuviera en su ánimo el recuerdo de que había sido una relación adúltera la que había provocado la ruina de Troya, causa paralela a la atribuida a la de Toledo y al comportamiento de los últimos reyes godos, raíz del fin del reino. En cualquier caso, el nuevo reino quedaba asimilado a la vieja Roma.

Lo que pretendemos señalar no es que haya un mensaje oculto o contradictorio con lo que se afirma explícitamente en el texto del siglo XII, sino que el paralelismo con las obras salustianas nos permite un mejor conocimiento del autor medieval, de sus intenciones y de su cultura en general. Quiero decir que no sugerimos una propuesta como la que Wreglesworth ha señalado, en el sentido de que, en tanto que el Pseudo-Pedro emplea para describir a Alfonso VI palabras que proceden de las usadas por Salustio para presentar a Catilina, habría un guiño que daría la clave para una verdadera comprensión del texto, a la manera de un nuevo código que descriptara el conjunto<sup>22</sup>. Creo que esa propuesta no es verosímil. Hay que tener en cuenta, en cambio, que la imagen que Salustio ofrece de sus personajes siempre presenta mati-

---

<sup>20</sup> Las referencias del *Cronicón iriense* revelan la difusión de estos elementos (A. Isla, *Ensayo de historiografía medieval*, p. 426). En cierto modo la *Historia* competía con la tradición de la monarquía franca y su pretensión de proceder del héroe troyano.

<sup>21</sup> “incertis locis vagabatur” (*Historia*, 20, p. 131). *Vid.*, *Cat.*, 6, 1.

<sup>22</sup> J. Wreglesworth, *Sallust, Solomon*, pp. 110 y ss. Recuérdese que parte fundamental de la propuesta recae sobre la traducción del oscuro párrafo “Vbi diuersis sententiis”. Convendría tener en cuenta la absoluta excepcionalidad de *sanctorum patrum catholicorum*, frente a la frecuente *catholicorum regum*, incluso en la documentación; también se atestigua alguna referencia a la *Sanctorum patrum sententia* (por ejemplo en el canon 3 del concilio de Zaragoza; J. Vives, *Concilios*, p. 476). Se trata de leer a Isidoro y a otros, incluidos autores del reino de los francos, que escribieron sobre los reyes (pp. 109 y s). Los libros que son específicamente mencionados son los de Isidoro (*Historia*, 5, p. 117), pero los citados son más abundantes.

ces e, incluso, ambigüedades, de modo que pueden combinarse elementos de aprecio y valores dignos de ser considerados y otros claramente negativos sobre los más variados protagonistas de sus narraciones. Por otro lado, conviene no perder de vista que, de una manera explícita, el autor encomia al objeto confeso de su estudio, Alfonso VI. De él se cantan méritos incomparables por encima de cualquier otro matiz. Él es quien ha regido de manera más célebre católicamente a la Iglesia. Este nivel está fuera de discusión y es el decisivo a la hora de valorar al personaje. Frente a estas afirmaciones diáfanas del autor, otras interpretaciones exigirían la existencia de mensajes cifrados, mientras que, por otro lado, hay que subrayar que el lenguaje de la *Historia*, sin ser oculto, proporciona matices a nuestro alcance. Dicho de otra manera, hay referencias y alusiones que, advertidas y administradas con cautela, pueden suministrarnos más información sobre un personaje o una circunstancia, sin que tales aseveraciones contradigan lo que se manifiesta explícitamente. Por nuestra parte, lo que pretendemos señalar es que el análisis preciso de los paralelos permite, no la completa ignorancia ante textos que se fragmentan, sino una interpretación más completa y afinada de lo que afirma y sugiere el Pseudo-Pedro.

Es la propia ambigüedad de Salustio la que permite emplear sus términos. Al recordar la derrota y muerte de Sancho II en Zamora, el cronista emplea frases que proceden de la narración del trágico final de Catilina en Pistoya. El Pseudo-Pedro traslada dos largas frases, que se refieren al ejército vencido más que a la persona del líder, y que pretenden recuperar los valores y los vínculos mantenidos con los derrotados. Salustio había desarrollado con respecto al objeto de su obra un análisis multifacético que le permitía incluir algunas de las capacidades de Catilina. Las frases salustianas, conviene tenerlo en cuenta, remiten al último acto de su alzamiento y a la muerte del líder de la conjura. Una de las copiadas por el Seminense destacaba en Salustio los valores aristocráticos de Catilina, que se aplican aquí a todo el conjunto nobiliario castellano<sup>23</sup>. El Pseudo-Pedro acudía a una referencia que le servía para subrayar cierto tipo de valores, no muy diferentes a los tradicionales romanos, que también se encontraban en Catilina. Son valores que implican una recta *memoria*, que accede a las profundidades de las virtudes propias de la aristocracia, frente a otros posibles comportamientos de ese colectivo, para, precisamente, subrayar esta actitud valerosa<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> “memores sui generis ac pristinae virtutis” procede de *Cat.*, 60, 3. Salustio utiliza esta idea otras veces. Sobre la importancia de los valores aristocráticos del Seminense en la *Historia*, véase A. Isla, *Memoria, culto y monarquía*, pp. 277 y ss.

<sup>24</sup> Es probable que haya aquí un alegato a favor de los “fortissimi milites”, frente al comportamiento nada aristocrático de quienes huyen. Parece apuntarse una puesta en valor de la aristo-

Sin embargo, cabe la posibilidad, remarcada por la repetición, de que en la intención del Pseudo-Pedro estuviera asignar a Sancho y a su voluntad de dominio sobre el conjunto del reino unos rasgos paralelos a los del rebelde romano. Es posible entender alguna condena, pero un tanto desvaída y no formulada explícitamente. De esta manera, se señalaban las causas del conflicto sin proceder a una crítica concreta sobre la persona del rey castellano. Por otro lado, se garantizaba la homogeneidad del colectivo aristocrático y una identidad de base que afectaría a toda la nobleza hispánica, como la que otorga a los Banu Qasi, que tiene que ver con la sangre gótica. Unos rasgos que exigirían el valor y, como parte del mismo, el acompañamiento a su señor en las vicisitudes más comprometidas.

Al precisar la situación en la que queda Alfonso VI al ser vencido por Sancho II, se recuerda la generada por Yugurta y su apropiación del reino nómada. El autor escribe *patrio regno privatum*, frase que recuerda el salustiano *praecipitatus ex patrio regno*, que forma parte de la descripción que hace el príncipe Adhérbal de su condición, tras la pérdida de su reino a manos de su pariente. De este modo se presentaba el conflicto fraterno, pero también se apuntaba un modelo previo. Conflictos regios, pues, que se reproducían una vez tras otra, pero en los que cabía, de manera velada, hacer alusiones a la voluntad de los nuevos Yugurtas de saltar por encima de los acuerdos sucesorios.

Como puede verse, el tratamiento se vuelca a favor de Alfonso, aunque no haya manifestaciones críticas abiertas sobre Sancho. El Pseudo-Pedro no deja de insistir en la *fides* de los zamoranos, quienes se concentran en un *presidium*, que se recuerda que era del rey Alfonso, y de quienes se subraya que no abandonaron a su *dominus*, con lo que hay una evidente toma de partido con respecto a la legitimidad regia en favor de Alfonso VI y, por supuesto, sobre las decisiones testamentarias de Fernando I. El enviado por los zamoranos es caracterizado dos veces como un hombre y una acción audaz, una virtud de los viejos romanos y de la aristocracia en general<sup>25</sup>, a pesar de que se trata de un asesinato doloso, del que no se esconde que se realiza por la espalda<sup>26</sup>. El regicidio parece pasar con benevolencia por el texto de la *Historia* y su resultado, en tanto que implica la vuelta a la paz e inicia el reinado de Alfonso, también recibe todos los parabienes.

---

cracia antigua y poderosa, capaz de que su “memoria” remita a los rasgos propios del colectivo. Sus orígenes familiares parecen haber estado en este entorno social, pues sus antepasados habían luchado como aristócratas cristianos en el ejército de Almanzor (*Memoria, culto y monarquía*, pp. 283 y ss). Otro alegato similar podríamos hallarlo en su referencia a los “milites” que siguen a Vermudo III en Tamarón, acompañándolo en la carga de caballería y en la muerte (79, p. 183).

<sup>25</sup> *Cat.*, 9, 3: *audacia in bello*. Como gran virtud de los antiguos romanos.

<sup>26</sup> Salustio insiste en esta situación cuando refiere cómo habían sido heridos los cuerpos de los derrotados en Pistoya, habían muerto luchando de frente (*Cat.*, 61, 3).

### 3. LA *DISCORDIA FRATRUM* Y EL EMPLEO DE LA TRADICIÓN HISTORIOGRÁFICA

Frente a la guerra quizá el Pseudo-Pedro tiene presente la posibilidad de la *pax diuturna*, una situación descrita por Cicerón para el reinado de Numa<sup>27</sup>. Es una referencia que probablemente pretendería incidir en el distanciamiento de la violencia, y en la afirmación de la ley. Es posible que fuera una situación particularísima o, incluso, anómala, pero desde luego deseable. El autor entiende, en cambio, que son los resultados de la *ferocitas* y la *avaritia* los que conducen en direcciones más habituales.

El Pseudo-Pedro insiste en el problema de la *discordia fratrum*, un tema también central en Salustio. Este conflicto, demoledor para cualquier avance, se opone a la concordia que había estado en el origen de Roma y que el rey nómida Micipsa había valorado como necesaria para que lo pequeño creciera, mientras que la discordia provocaba la disolución de las más grandes obras<sup>28</sup>. El asunto había estado directamente presente en la relación sobre Yugurta y, de modo más difuso, en las motivaciones de Catilina. El cuasi testamento político de Micipsa estaba directamente referido a cómo los nuevos reyes nómidas serían fuertes si mantenían la concordia entre ellos. Nuestro historiador leonés podía asumir ese mensaje para los repartos sucesorios de la nueva dinastía. Es probable que, por más que se reforzara la crítica ante comportamientos que conducían a la quiebra de la concordia, hubiera un cierto conformismo con lo que se entendía como un fenómeno prácticamente natural. Lo que se propone narrar son las *controversiae* que han azotado al reino hasta fecha muy reciente. Cabe, incluso, que a esa tarea historiográfica fuera impulsado por otras discordias entre parientes estrictamente contemporáneas, las promovidas por el propio Alfonso el Batallador o, incluso, las amenazas de una nueva partición del reino, dadas las relaciones entre Urraca y sus nuevos vástagos con Alfonso Raimúndez.

La *discordia* entre el rey y los aristócratas puede desencadenar el ataque de los *barbari*. Así se establece al describir el movimiento aristocrático contra Ramiro III, la *discordia christianorum* propicia la campaña musulmana contra el reino<sup>29</sup>. Una nueva situación de este tipo es la que se desarrolla entre Vermudo III y Fernando<sup>30</sup>. De nuevo se enfrentan unos parientes que ostentan la monarquía. El cronista no puede dejar de afirmar que fue el origen de todos los males y, en efecto, se presenta como el inicio de una nueva fase tumultuosa

<sup>27</sup> *De re publica*, V, 2.

<sup>28</sup> *Jug.*, 10, 6. Forma parte de las apetencias de Catilina (*Cat.*, 5, 2). Rasgos de la Roma añorada por Salustio (*Cat.*, 9, 1).

<sup>29</sup> *Historia*, 70, p. 174.

<sup>30</sup> *Ibidem*, 77, p. 181.

entre los cristianos. En su disquisición vuelve a aparecer el principio pesimista del autor, que, disculpando a los protagonistas, se refiere a las dificultades de los humanos para acomodarse a la paz y la concordia.

Frente a la discordia y a la diversidad de reinos, nuestro historiador recalca la unidad de la sangre aristocrática, toda ella relacionada con el *origo* visigótico. De ahí, probablemente, también la insistencia en lo que presenta como la recuperación del linaje regio de los godos. Destaca el éxito que supone y los beneficios que puede traer la unificación de la familia regia con el matrimonio de Fernando y Sancha. Mientras se producen estas dinámicas, advierte de los peligros de las contrarias, las que implican compartir el poder y la discordia inherente a estas situaciones.

Hay otro problema decisivo en la *Historia*. Se trata de los *pravi mores* de los reyes. Es un argumento central que conviene retrotraer hasta un principio, aunque ya se ha advertido de las costumbres de Vitiza<sup>31</sup>. Es probable que el Pseudo-Pedro no advirtiera que su modelo salustiano inducía tensiones en la explicación más llanamente regularizada por el binomio pecado-castigo. Lo que Salustio había propuesto y, ciertamente, suscribe el leonés es que, aunque pueda haber dinámicas muy personales, los humanos tienden a la ferocidad y la ira y sienten la avaricia y la envidia, sin que haya muchas posibilidades de contrarrestar esas fuerzas. Una percepción antropológica que en el Pseudo-Pedro quizá –ya lo hemos señalado– pudo deber algo a Agustín de Hipona<sup>32</sup> y que sometía a reyes y *regna* a un destino dramático. Ni siquiera el bondadoso Fernando quedaría libre de sentir, finalmente, ira ante las acechanzas de su hermano.

Fue la envidia de García la que provocó el desencuentro con su hermano. La magnitud del reino leonés despertó la envidia de García el de Nájera, un sentimiento que el historiador parece relacionar con los propios éxitos frente a los andalusíes, surgidos del esfuerzo liderado por Fernando. La idea es repetida en dos ocasiones y, sin incidir en responsabilidades personales, el autor suscribe que la prosperidad y el poder conducen a los humanos a la envidia. Buena parte de estas reflexiones vuelven a apoyarse en Salustio, quien generalizaba este comportamiento en determinadas coordenadas<sup>33</sup>. También se fundamenta en Eginardo, empleando su descripción de los conflictos surgidos en el reino franco entre Carlomagno y su hermano Carlomán<sup>34</sup>. Fernando y Carlomagno aparecen como figuras paralelas: tienen virtudes similares, dominando en ellos la *mansuetudo* y la *benignitas*, pero también en ellos puede aparecer la ira<sup>35</sup>.

<sup>31</sup> “*prausque mores regum tangendo*” (7, p. 118).

<sup>32</sup> A. Isla, *Una historia leonesa, su perfil y sus costuras*, pp. 155 y ss.

<sup>33</sup> *Cat.*, 6, 3.

<sup>34</sup> Sobre Eginardo, véase D. Ganz, *Einhard's Charlemagne*.

<sup>35</sup> *Historia*, 81, p. 185 está influido por Eginardo, *Vita*, 20.

Sin embargo, las referencias que el leonés hace de Fernando vuelven a manifestar su plena inocencia en el surgimiento del conflicto. Los calificativos se acumulan para describir un ánimo superior al de su hermano<sup>36</sup>. Fernando, como los antiguos romanos, reservaba su agresividad con los enemigos y no practicaba la discordia o la rivalidad con los propios<sup>37</sup>. El autor insiste, además, en los viajes que cada uno de los hermanos realizó al reino del otro, visitándose en el momento de la enfermedad. García trató de capturar a Fernando y, luego, le devolvió la visita, pretendiendo hacer olvidar su comportamiento anterior, pero, en cualquier caso, deseando la muerte de su hermano. Esa actitud es la que rompe el propósito bonancible de Fernando e inicia la guerra. Una guerra que es buscada por García, cuyas correrías dentro del reino de Fernando constituyen causa justa de guerra. El Pseudo-Pedro toma términos obtenidos de Salustio y de su descripción de las capacidades militares de Catilina, pues considera, sin dudar, que ambos eran buenos jefes militares y grandes soldados<sup>38</sup>. No deja de señalar que García ha llamado en su ayuda a los musulmanes, pero, a diferencia del caso de Ramiro y la batalla de Tafalla, nuestro historiador no carga las tintas sobre el asunto.

Completa nuestra percepción de estas guerras entre los hijos regios la asunción de las coordenadas de Salustio. El Seminense sostiene que el rey Fernando, en vida, dividió el reino entre sus hijos varones. Lo expresa diciendo *adhuc viuens pater eius regnum eque diuisisset*. El texto está estrechamente emparentado con el discurso de Micipsa sobre su sucesión<sup>39</sup>. No es simplemente que la sucesión nómada pudiera resultar similar en alguna medida a la del reino leonés, es que el Pseudo-Pedro construía sus frases y la realidad con aquel modelo. Allí también se presenta una sucesión entre hermanos –incluyendo a Yugurta– en la que, a pesar de las buenas intenciones, el proceso termina en estrepitoso fracaso. En este desarrollo las responsabilidades recaen en uno de los protagonistas. En el *Bellum Jugurthinum*, Salustio retrata la soberbia de quien se subleva contra su familia. Yugurta, procediendo de una unión concubinal, fue adoptado por su tío Micipsa, el rey de los nómadas, pero se alzaría contra sus primos-hermanos. El testamento de Micipsa y el acuerdo entre los hermanos implicaban un reparto del tesoro y del territorio<sup>40</sup>. La ima-

---

<sup>36</sup> Fernando “per omnia mansuetus et pius inueniretur, a naturali benignitate et solita pietate” (81, p. 185). También se aplica a Fernando el carácter obstinado de Carlomagno (85, p. 189; *Vita*, 5) y, además, el modo de educar a sus hijos e hijas.

<sup>37</sup> *Cat.*, 9, 1-2.

<sup>38</sup> *Cat.*, 60, 5; también 59, 5.

<sup>39</sup> *Jug.*, 10.

<sup>40</sup> “propter dissensionem placuerat diuidi thesauros finisque imperi singulis constitui” (*Jug.*, 12. 1).

gen proyectada por el historiador clásico es recogida por el leonés que asienta así su presentación del tema.

Algo por el estilo se había producido en la sucesión del rey Sancho el Mayor. El padre había repartido *benigne* su reino en vida. Este comportamiento liberaba a Sancho III de responsabilidades y servía para contraponerlo a unas consecuencias nada benignas para los reinos. Quizá la propia benignidad subrayada no era sino un medio de señalar un exceso, obviamente bienintencionado, del monarca.

A lo largo de la *Historia* ha resaltado el fenómeno del concubinato y ha sido crítico con los resultados del mismo, en tanto que estas uniones debilitan la sangre. Es decir, frente al comportamiento de Fernando I y Sancha, condensando la sangre regia de los godos, estas uniones concubinarias debilitaban ese componente. En este orden de cosas, cuando el Pseudo-Pedro utiliza frases que proceden de la descripción de los orígenes personales de Yugurta, el asunto no es casualidad. El historiador leonés se refiere, así, al rey Ramiro de Aragón, descendiente de Sancho III y señalado como diferente a sus hermanos por la condición de su madre<sup>41</sup>. También, conocedor de la *Vita Caroli*, habría de tener en mente las deformidades morales y físicas de Pipino el Jorobado, *ex concubina editus*<sup>42</sup>. Sin embargo, el Seminense no deja de apuntar que Ramiro fue receptor de la herencia regia, aunque no de modo igualitario a sus hermanos, sino sólo de una remota *particula*, lo que convenía a su condición personal<sup>43</sup>. Lo que pretende afirmar es que no deben considerarse a los herederos de estas uniones vástagos regios en condiciones similares a los demás. En efecto, la decisión de conferir alguna parte del reino se califica de benigna por parte de Sancho, pero el comportamiento insidioso y traicionero de Ramiro deja en evidencia su verdadera categoría personal. Ésta se materializa en su alianza con los musulmanes y en el indigno ataque a su hermano García.

Es evidente que, con su afirmación, no está cargando las tintas contra García el de Nájera, sino contra Ramiro de Aragón y sus descendientes, pues éstos han de recibir su sangre. Una descendencia regia que obtuvo una pequeña partícula del conjunto del *regnum* y que no puede compararse a la legítima. Citar en este contexto las lapidarias frases de Salustio haría recordar a los lectores avisados cómo tales actuaciones generaban males de grandes

---

<sup>41</sup> “eo quod materno genere inpar erat” dice el Pseudo-Pedro apoyado en Salustio (*Jug.*, 11, 3 y 108, 1).

<sup>42</sup> Sobre Pipino como conspirador contra su padre, véase, *Vita*, 20, obviamente contraria a sus pretensiones.

<sup>43</sup> *Historia*, 75, p. 179.

proporciones<sup>44</sup>. Además, conviene no minusvalorar que también interviniera en su percepción las posibilidades de que los hijos no maritales de la reina Urraca pudieran compartir el trono con Alfonso VII, aunque fuera recibiendo una pequeña parte del reino.

La apropiación por el Seminense de las frases de Eginardo para describir el conflicto refuerza ese juicio. Toma prestado el texto que describe la revuelta del *dux* Tasilón de Baviera, originada, al decir del biógrafo de Carlomagno, por su *superbia* y *socordia*<sup>45</sup>. El *dux* podía ser un representante más que acreditado, al decir de los anales carolingios y de la propia *Vita*, de la ruptura de los deberes vasalláticos.

Las guerras entre los descendientes de Fernando I constituyen el problema central del autor, como pecado que motiva el castigo divino. Es ese comportamiento y no otro el que ha propiciado un nuevo azote sobre los cristianos, ahora personificado en los almorávides. En razón de esas preocupaciones atiende a todos los precedentes posibles, en la idea, quizá, de señalar una norma, una actuación generalizada que minimizara el comportamiento y las responsabilidades individuales. Además, como establece en el prólogo, que señala la necesidad de determinar las causas de esos castigos, el Pseudo-Pedro se preocupa por mostrarlas. De manera que actuaciones parejas produjeron castigos semejantes: la invasión musulmana provocada por los pecados de Vitiza y Rodrigo, las guerras fratricidas y los terribles castigos sobre sus parientes de Ramiro II que dieron lugar a Almanzor y sus razias; y ahora los ataques de los almorávides. Es obvio que, de entre los precedentes a destacar, había uno muy directo, el surgido en el momento de la sucesión de Sancho III el Mayor.

Cuando el Pseudo-Pedro describe a García el de Nájera, no deja de recoger algunos de los rasgos que comparte con Yugurta. El léxico no ofrece muchas dudas. García es *acer et furibundus*, o bien *ferox et animosus*<sup>46</sup> y su proclividad a la guerra es similar a la de Yugurta. Se presentan parejas de rasgos, cuya combinación no genera demasiadas incertidumbres con respecto al perfil y actitud del personaje. La reiteración de elementos es significativa y su carácter y sentido, teniendo en cuenta el texto de Salustio, queda más de manifiesto.

La relación de García y Fernando es presentada con palabras que proceden de las que en Salustio pergeñan la existente entre Yugurta y su pri-

<sup>44</sup> “eo quod materno genere inpar erat”, procede de *Jug.*, 11, 3. En *Jug.*, 108, 1 podía encontrar confirmación de que estas condiciones pasaban a las siguientes generaciones.

<sup>45</sup> *Vita*, 11. Tasilón era hijo de Hiltrude, hermana de Pipino y, por tanto, primo de Carlomagno. Su revuelta y sometimiento han sido replanteados por S. Airlie, *Narratives of triumph and rituals of submission*.

<sup>46</sup> El carácter es una mezcla del de Hiempsal (*Jug.*, 11, 3) y el de Yugurta.

mo/hermano Adhérbal. También Fernando recibe la *iniuria*<sup>47</sup>. No hay duda, tanto por la repetición como por el contenido no truncado de sus rasgos, de que el Pseudo-Pedro está siendo crítico con García. Algún elemento más puede adivinarse, teniendo en cuenta que el Seminense reproduce, al hablar del viaje a Roma de García, las palabras de Eginardo referidas al hermano de Carlomagno, quien renunció a su condición para marchar a Roma. La homologación con Carlomán venía a reforzar la legitimidad de Fernando frente a un hermano que, así, parece haber abandonado el reino<sup>48</sup>. Como ya señalamos en su día, el haber procedido al enterramiento del padre (y más aún en Oña) reforzaba la legitimidad del segundogénito con respecto a García<sup>49</sup>.

Tras el aseguramiento del reino, se inician las campañas militares de Fernando. Si a lo largo de la *Historia* se había deslizado el paralelismo entre el rey leonés y Carlomagno, ahora se muestra cómo es el primero quien verdaderamente llevó a cabo las campañas y también cómo fue él quien realizó la peregrinación a Santiago. Nuestro autor sigue utilizando a Salustio, cuyas descripciones militares suponían un notable caudal de sugerencias textuales. No obstante, se apropia fundamentalmente de las descripciones de tipo militar en las que se recuerdan las victorias romanas sobre los nómadas. Fernando venía, así, a ocupar el puesto de Roma frente a lo que se presenta como una amenaza similar. Entre las excepciones está la que utiliza para describir la relación mantenida por Sisnando, el que llegaría a gobernar Coimbra, con el taifa de Sevilla. El Seminense se sirve de las palabras salustianas referidas a los nexos entre Escipión y Yugurta, establecidos en el momento de la campaña hispana contra Numancia. Ambas relaciones generaron fuertes vínculos, pero las dos evolucionarían hacia el distanciamiento, tanto en el caso del nómada frente a Roma, como del cristiano frente al musulmán. La *Historia* cobra entonces tintes hagiográficos. El texto de las *Actae translationis S. Isidori*, es decir, un relato relacionado con usos litúrgicos, que conmemoraba la traslación de los restos de Isidoro desde Sevilla a León y que va a ser utilizado como fuente por la *Historia*, reforzaba el tono hagiográfico que toma nuestra crónica. Esta obrita (BHL 4488) sirvió de modelo a nuestra *Historia* y, a pesar de su latín más tosco que el del Pseudo-Pedro, ya se han señalado algunas de sus resonancias clásicas<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> *Jug.*, 20, 5.

<sup>48</sup> La noticia sobre la peregrinación romana de García (76, p. 179) se apoya en el relato de la de Carlomán (*Vita*, 2), de modo que también se equiparaba su posición y la evolución de la misma en el *regnum*.

<sup>49</sup> A. Isla, *Oña, innovación monástica y política*.

<sup>50</sup> Estas relaciones en Gómez Moreno, *Introducción*, pp. XVI y ss; e, insistiendo en esas influencias, G. West, *La "Traslación del cuerpo de San Isidoro"*.

Con todo, estas consideraciones de tono hagiográfico están introducidas por una primera reflexión sobre el monarca. Nuestro autor describe a Fernando como verdadero intercesor, en el sentido de que puede pedir a Dios su socorro, pues los méritos de su vida lo avalan como tal<sup>51</sup>. Luego se considera su comportamiento cuasi clerical, compartiendo las horas canónicas con los clérigos y asistiendo al refectorio del monasterio de Sahagún, aunque obviamente a la mesa del abad. Además, se insiste en sus actividades caritativas, propias del buen rey, que socorre a las comunidades religiosas y, por supuesto, realiza donativos a los centros eclesiásticos.

La muerte del monarca, como ya se ha insistido en otras ocasiones, se construye sobre el modelo de la de Isidoro, de acuerdo a la narración de Redempto<sup>52</sup>. Se ha postergado que esa muerte también está apoyada en la que recoge Thegan, autor de la *Vita Ludovici*, un texto que manejó y expresó nuestro cronista. Si la *Vita Caroli* proporcionaba pocos detalles sobre la muerte del emperador franco, la biografía de su sucesor sí que apuntaba varios elementos que resultaron relevantes para el Pseudo-Pedro al ocuparse de la muerte –en su caso– de Fernando. De nuevo la figura de Carlomagno y la de Fernando competían<sup>53</sup>. En lo que a proximidad con la santidad se refiere, también adquiriría mayor triunfo el rey hispano, que sumaba al halo de la carolingia la recibida del obispo de Sevilla. La vinculación del rey al obispo sevillano culminaba, por otra parte, un nexo que se había forjado a través la recuperación y traslado de sus restos y la dedicación de la iglesia en León.

En definitiva, el Pseudo-Pedro se propuso dar cuenta de los males que habían afectado históricamente al reino, partiendo de una visión providencialista que resaltaba la voluntad divina de avisar con sus castigos. Las calamidades tenían que ver con los comportamientos regios. En este desarrollo Salustio le proporcionó, no sólo ejemplos, también explicaciones que no cargaban las tintas en las responsabilidades personales, sino que remitían a tendencias humanas difícilmente manipulables. En su propuesta el autor de la *Historia* advertía de los riesgos de decisiones sucesorias, como las de Micipsa o las de los reyes hispanos, y, destacando sus efectos perversos, las condenaba. También, partidario de reforzar la sangre regia, señalaba los conflictos aportados por quienes, en su opinión, no estaban a la altura del linaje, de modo que no era recomendable incluir a estos vástagos en los repartos entre

---

<sup>51</sup> La *Historia* recoge aquí argumentos y fraseología de la *Regula pastoralis* de Gregorio Magno (I, 10).

<sup>52</sup> Ch.J. Bishko, *The Liturgical Context*, pp. 51 y ss. A. Isla, *Realezas hispánicas*, p. 191. El texto de Redempto, ahora en J.C. Martín, *Obitus b. Isidori*, pp. 379-388. Sobre la obra, también, P. Castillo Maldonado, *La muerte de Isidoro*, pp. 584 y ss.

<sup>53</sup> Thegan, *Vita Ludovici imperatoris*, 7, p. 592.

los descendientes. Además, las sutiles referencias salustianas nos permiten vislumbrar esquivas críticas a García el de Nájera y a Sancho II.

Buena parte del relato gira en torno un problema relevante para el cronista, la valoración del papel del reino franco en la historia del *regnum*. Se encara, entre otros aspectos, lo que el autor entendió como sentida competencia entre los reyes hispanos, quizá especialmente Alfonso VI, y el gran referente franco, Carlomagno, destacando siempre la superioridad leonesa con respecto a sus supuestos rivales, también en el terreno de la santidad. Con estos desarrollos la *Historia* incorporaba visiones históricas ancladas en la firme tradición salustiana y salía de los rígidos corsés de las pautas cronísticas leonesas. Es llamativo, no obstante, que ambas vías, cada una a su manera, deban tanto a Isidoro de Sevilla.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Airlie, Stuart, *Narratives of triumph and rituals of submission: Charlemagne's mastering of Bavaria*, "Transactions of the Royal Historical Society" 9 (1999), pp. 93-120.
- Barton, S.; Fletcher, R., *The World of El Cid: Chronicles of the Spanish Reconquest*, Manchester, UP, 2000.
- Bishko, Charles. J., *The Liturgical Context of Fernando I's Last Days According to the So-Called "Historia Silense"*, en *Spanish and Portuguese Monastic History 600-1300*, Londres, Variorum Reprints, 1984, VII, pp. 47-59.
- Eginardo, *Vita Caroli*, ed. Pertz, *MGH, Scriptores*, II, reimp. 1976, pp. 443-463.
- Castillo Maldonado, P., *La muerte de Isidoro de Sevilla: apuntes de crítica histórico hagiográfica*. "Habis" 32 (2001), pp. 577-596.
- Cazier, Pierre (ed.), *Isidorus Hispalensis Sententiae*, Turnhout, Brepols, 1998. (Corpus Christianorum, Serie Latina; 111).
- Ganz, David, *Einhard's Charlemagne: The Characterization of Greatness*, en Story, J. (ed.), *Charlemagne: Empire and Society*, Manchester, UP, 2005, pp. 38-51.
- Gómez Moreno, Manuel, *Introducción a la Historia Silense*, Madrid, Centro de estudios históricos, 1921.
- Hagedahl, Harald, *Augustine and the Latin Classics*, Goteborg, Acta Universitatis Gothoburgensis, 1967.
- Isla, Amancio, *Ensayo de historiografía medieval. El Cronicon iriense*, "En la España medieval" 4 (1984), pp. 413-431.
- Isla, Amancio, *Realezas hispánicas del año mil*, Sada, Seminario de estudos galegos, 1999.

- Isla, Amancio, *Oña, innovación monástica y política en torno al año mil*, “Hispania” 67/225 (2007), pp. 151-172.
- Isla, Amancio, *Memoria, culto y monarquía hispánica entre los siglos X y XII*, Jaén, Universidad, 2007.
- Isla, Amancio, *Una historia leonesa, su perfil y sus costuras*, “Edad Media” 12 (2011), pp. 143-157.
- Kraus, Christina, *Jugurthine Disorder*, en *The Limits of Historiography: Genre and Narrative in Ancient Historical Texts*, Leiden, Brill, 1999, pp. 217-247.
- Kraus, Christina. S.; Woodman, A. J., *Latin Historians*, Cambridge, The Classical Association, 1997.
- Levene, D.S., *Sallust's Jugurtha: An Historical Fragment*, “Journal of Roman Studies”, 82 (1992), pp. 53-70.
- Martín, José Carlos, *Scripta de vita Isidori Hispalensis episcopi: Braulonis Caesaraugustani episcopi Renotatio librorum domini Isidori; Redempti clerici Hispalensis Obitus beatissimi Isidori Hispalensis episcopi; Vita sancti Isidori ab auctore anonymo saeculis XI-XII exarata*, Turnhout, Brepols, 2006. (Corpus Christianorum, Serie Latina, 113B).
- Pabón, José Manuel, *Catilina y Jugurta*, Barcelona, Alma Mater, 1954 y 1956, 2 vols.
- Pérez de Urbel, Justo; Ruiz Zorrilla, Atilano, *Historia Silense*, Madrid, CSIC, 1959.
- Smalley, Beryl, *Sallust in the Middle Ages*, en Bolgar, R.R. (ed.), *Classical Influences in European Culture*, Cambridge, CUP, 1971, pp. 165-175.
- Syme, Ronald, *Sallust*, Berkeley, California, UP, 2002, reimp.
- Thegan, *Vita Ludovici imperatoris*, ed. Pertz, *MGH, Scriptores*, II, reimp., 1976. pp. 585-603.
- Tiffou, Étienne, *Essai sur la pensée morale de Salluste à la lumière de ses prologues*, París, Klincksieck, 1974.
- Vives, José, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona - Madrid, CSIC, 1963.
- West, Geoffrey, *La 'Traslación del cuerpo de San Isidoro' como fuente de la Historia llamada Silense*, “Hispania Sacra” 27 (1974), pp. 365-371.
- West, Geoffrey, *Una nota sobre la 'Historia Silense' y la 'Ilias latina'*, “Boletín de la Real Academia española” 55/205 (1975), pp. 383-387.
- Wiedemann, Thomas, *Sallust's 'Jugurtha': Concord, Discord, and the Digressions*, “Greece and Rome” 40 (1993), pp. 48-57.
- Wreglesworth, John, *Sallust, Solomon and the Historia Silense*, en Hook, D. (ed.), *From Orosius to the Historia Silense*, Bristol, HiPLAM, 2005, pp. 97-129.

Fecha de recepción del artículo: noviembre 2011

Fecha de aceptación y versión final: abril 2012